

La Comisaria Europea de Protección de los Consumidores se reunió con el Consejo de Consumidores y Usuarios

25. Abril. 2007. La Comisaria Europea de Protección de los Consumidores, Meglena Kuneva, se ha reunido con el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), presidido por Francisca Sauquillo, para conocer las preocupaciones de los consumidores españoles y dar a conocer sus prioridades en política europea de consumo.

La Presidenta del CCU centró los problemas que preocupan al máximo órgano de representación y consulta de los consumidores españoles en la vivienda, los servicios de comunicación electrónica y los relacionados con las entidades de crédito, entre otros.

Asimismo, hizo una breve referencia a la crisis generada por dos entidades comercializadoras de bienes tangibles para destacar el papel que las organizaciones de consumidores españolas han jugado en la defensa de los afectados.

Por otra parte, Francisca Sauquillo, en relación con el desarrollo de la política europea de consumo, afirmó que considera un reto importante la manera en que debe afrontarse la propuesta de la Comisión Europea de replantear la normativa vigente en la UE sobre protección de consumidores, cuyo debate se ha abierto con la publicación del Libro Verde.

Asimismo mostró su preocupación por los derechos de los consumidores en relación con el nuevo entorno digital (garantizar la privacidad, protección de datos), además de señalar la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos ágiles respecto a la participación de las asociaciones de consumidores en la tramitación de normas, consultas y documentos de la Comisión Europea.

Para la presidenta del CCU, el proyecto de Directiva sobre créditos al consumo que actualmente en tramitación en las instituciones comunitarias, debería tener en cuenta los derechos y de información de los consumidores frente a otros intereses.

Por su parte, los vocales del CCU expusieron a la Comisaria europea las siguientes cuestiones: el desarrollo de una política de hábitos saludables, la necesidad de potenciar sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos en el ámbito de la UE e



incrementar la política de protección a la infancia ante los videojuegos, priorizar la política de protección a los consumidores en relación con otras políticas comunitarias, impulsar un marco normativo de las acciones de cesación en el espacio europeo, potenciar las estructuras administrativas de la Dirección General europea de Protección de los consumidores, y mejorar y simplificar el marco normativo de protección de los consumidores sin rebajar el objetivo de la Unión Europea de alcanzar un alto grado de protección de éstos.

La Comisaria Meglena Kunova se mostró partidaria de desarrollar una política integral de consumo, superando así el viejo concepto de protección del consumidor, y destacó la importancia del papel de los ciudadanos y de las organizaciones que los representan en la mejora de los estilos de vida mediante la defensa de sus intereses.

Aprovechó su intervención para invitar a las organizaciones de consumidores españolas a participar en la consulta que plantea el Libro Verde del acervo comunitario, destacando la importancia de la misma.

Meglana Kunova afirmó ser receptiva a las sugerencias realizadas por el Consejo de los Consumidores y Usuarios respecto a propiciar y potenciar los sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos a nivel europeo y las acciones de cesación, y justificó el descenso del apoyo financiero a las organizaciones de consumidores europeas en las sucesivas crisis a las que ha tenido que hacer frente la Comisión Europea, entre las que citó la gripe aviaria, sin olvidar que el presupuesto atiende en la actualidad a un mayor número de Estados.

